

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA G4S  
SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA LTDA.**

En Quito, a 15 de junio de del 2012, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid 936 y Cordero, se reúnen los señores Héctor Fernando Santacruz Coronel en la calidad de Gerente General de la compañía G4S HOLDING (ECUADOR) S.A. y el Dr. Xavier Rosales Kuri en la calidad de apoderado especial del señor John Frensdorf, los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA LTDA.

Preside la junta su titular el señor Galo Santacruz Coronel y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
G4S Holding (Ecuador) S.A.	4,759,542	4,759,542
John Frensdorf	1	1
Total	4,759,543	4,759,543

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánimē resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011.
5. DISTRIBUIR DIVIDENDOS DE LAS CUENTAS DE UTILIDADES RETENIDAS DE LA COMPAÑÍA.
6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2012.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.-**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformativa de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa Acevedo & Asociados.

**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011.**

La junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta de US \$ 1,689,058.51 generada durante el período, esto es después de deducido el 15% de participación laboral y el impuesto a la renta, se destine a reserva legal US \$ 19,273.85 y el saldo restante se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

**5. DISTRIBUIR DIVIDENDOS DE LAS CUENTAS DE UTILIDADES RETENIDAS DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta de manera unánime resuelve distribuir dividendos a los accionistas de la compañía en proporción a su participación en el capital suscrito de la compañía, utilizando las cuentas de utilidades retenidas por US \$ US \$ 1,388,207.60.

**6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-**

La Junta por unanimidad resuelve delegar a la administración la facultad de contratar a una de las siguientes firmas como Auditores Externos de la compañía por el ejercicio 2012: KPMG Peat Marwick, Ernest & Young y Acevedo y Asociados. De igual manera por unanimidad se resuelve delegar a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15:00 horas. Firman todos los presentes.



Galo Patricio Santacruz Coronel  
Presidente de la Junta

Héctor Fernando Santacruz Coronel  
Gerente General  
G4S Holding (Ecuador) S.A.



Milton Carrera  
Secretario Ad-hoc



Xavier Rosales Kuri  
Apoderado Especial  
John Frensdorf